

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43117 *MARÍN*

Doña Eva Martínez Cantalapedra, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia n.º 1 de Marín,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 0000352 /2010 se sigue a instancia de Doña Josefa Moledo Pazos, expediente para la declaración de ausencia de Doña Manuel Moledo Veiga, natural de Tuy, cuyo último domicilio se situaba en Marín, en el lugar de Castro, n.º 13, Santo Tomé de Piñeiro, nacido/a el día 12/4/1896, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde la década de los 70, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Marín, 30 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100086970-1